TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Señor RICHARD GARCÍA LINDAO Representante Legal CIA. DE TRANSPORTE EN TRICIMOTO PLAYASENSE S.A. TRICIPLAYAS Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el Cantón General Villamil Playas, a los 4 días del mes de Agosto del 2020, se celebra la presente **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de la Compañía de **TRANSPORTE EN TRICIMOTO PLAYASENSE S.A. TRICIPLAYAS** con R.U.C. Nº 0992770635001.

Por medio de la presente, comunico a usted que el suscrito, Sr, OCAMPO CORDOVA PEDRO DAVID portador de la cédula de ciudadanía No. 1714528146, propietario de 28 acciones de la Compañía de Transporte en Tricimoto PLAYASENSE S.A. "TRICIPLAYAS", quien se lo denominará como CEDENTE, cede y transfiere a favor de la Sra. MIELES LOOR NORMA GISELLA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0940068216, quien se lo denominará como CESIONARIA, la cantidad de 28 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, acciones que poseo en esta Compañía.

El señor OCAMPO CORDOVA PEDRO DAVID, AUTORIZA a la Compañía de TRANSPORTE EN TRICIMOTO PLAYASENSE S.A. TRICIPLAYAS, para la admisión como Nuevo Socio a la Sra. NORMA GISELLA MIELES LOOR.

Lo que comunico a usted para los fines posteriores de Ley.

Atentamente.

PEDRO DAVID OCAMPO CORDOVA C.C. No. 1714528146 CEDENTE

Maritza Gonzalez

MARITZA MARIA GONZALEZ JARA C.C. No. 1204420309 CONYUGUE

Acepto la transferencia de acciones a mi favor

Norma Melos.

NORMA GISELLA MIELES LOOR
C.C. No. 0940068216
CESIONARIA











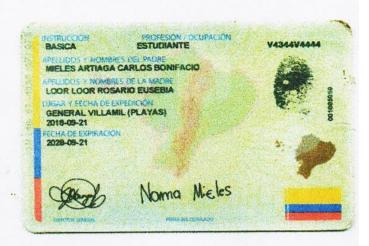












ELECCIONES SECCIONALES Y OPEDS 2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

